



RIO GALLEGOS, 23 ABR. 2001

V I S T O :

El Expediente N° 14.646/01 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota presentada por la alumna Rosa GALERA mediante la cual solicita inscripción fuera de término a la Carrera de Analista de Sistemas ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad hacer lugar a los solicitado por la interesada ;

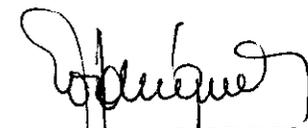
Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la alumna Rosa GALERA (D.N.I.N° 14.829.320) a inscribirse fuera de término a la Carrera Analista de Sistemas, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

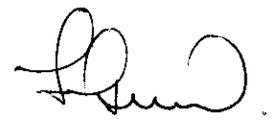
ARTICULO 2 °.- TOME RAZON : Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVASE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA

ACUERDO

N°

166


Prof. DORA LOPEZ
Decana
UNPA - UARG